



Ayuntamiento de Marchena

ANUNCIO PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR SEIS PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA (SEVILLA), TURNOS DE PROMOCIÓN INTERNA Y MOVILIDAD VERTICAL.

CALIFICACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN

En sesión celebrada por el Tribunal Calificador del proceso selectivo referido en el encabezamiento, el día 1 de febrero de 2022, se procedió a la realización y calificación de la primera prueba de la fase de oposición para los turnos de promoción interna y movilidad vertical, tal como se refleja en el Acta que se publica a continuación:

“ Siendo el día 1 de febrero de 2022 a las 09:00 horas se reúnen en la Sala de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de Marchena (Sevilla), los/as señores/as que a continuación se relacionan, miembros del tribunal de selección de seis plazas de oficial de policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento y proceder a la realización de la segunda fase del proceso selectivo (oposición), de acuerdo con las Bases de la Convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 1389/2021, de fecha 10 de junio de 2021, publicadas en el BOP de Sevilla nº 150 de 1 de julio de 2021.

Se constituye el Tribunal de selección del modo siguiente:

Presidente: Don Juan Espinosa Baños

Don Manuel Rodríguez Custodio

Vocales: Don Andrés Navarro León

Don José Luis Ramos Mantero

Secretaria: Doña María del Carmen Simón Nicolás

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria así como de los vocales titulares y suplentes del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida constitución y actuación, por lo que el Tribunal procede a la realización de las siguientes actuaciones:

Código Seguro De Verificación:	a9tM+QGemifupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	02/02/2022 12:25:25	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/a9tM+QGemifupLCOPNEqDg==			



Ayuntamiento de Marchena

PRIMERA.- Confección de la primera parte de la fase de oposición, consistente en la contestación por escrito de un cuestionario de 100 preguntas tipo test, con tres respuestas alternativas, propuesto por el Tribunal de las materias que figuran en el temario de la convocatoria, determinadas en el Anexo II, en un tiempo de 100 minutos. Se incluyen en el ejercicio 10 preguntas más de reserva, que sustituirán por su orden a las preguntas que en su caso pudieran ser objeto de anulación, que sólo serán valoradas en el caso de que sustituyan a alguna otra que haya sido objeto de anulación.

SEGUNDA.- Confeccionado el ejercicio, se procede al llamamiento único de los/as opositores/as y a su identificación, comenzando en primer lugar por los/as aspirantes al turno de promoción interna y seguidamente por los/as aspirantes al turno de movilidad vertical.

Se entrega a continuación a los/las aspirantes una hoja con las instrucciones para la realización del ejercicio, el cuestionario de pregunta y una plantilla para la transcripción de las respuestas, comenzando el ejercicio a las 11 horas y 30 minutos.

TERCERA.- Finalizado el ejercicio se procede por el Tribunal a su corrección, acordando en primer lugar la **anulación** de la **pregunta nº 44** del tipo test al constatarse que hay un error en la transcripción de la respuesta señalada con la letra c), entrando en su lugar la pregunta nº 1 de reserva.

Seguidamente se procede a la calificación provisional de los ejercicios, de acuerdo con los criterios de corrección contenidos en los apartados 8.2.3 a) y 8.2.3 b) de las bases de la convocatoria, con el siguiente resultado:

- **Aspirantes al turno de promoción interna:**

NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
TOVAR URBINA, OLIVER	2,8 puntos
VEGA LÓPEZ, DANIEL	4,2 puntos
GONZÁLEZ MUÑOZ, SANDRA MARÍA	5,2 puntos
GONZÁLEZ VARGAS, FERNANDO	5,9 puntos
MAZUECO CABALLO, ANTONIO	3,2 puntos
PONCE MARTÍN, SAMUEL	4,8 puntos

- **Aspirantes al turno de movilidad vertical:**

NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
ZAMORANO TORRES, ALBERTO	7,8 puntos
ÁLVAREZ MELERO, SEBASTIÁN	5,6 puntos
JAÉN VÉLEZ, JOSÉ IGNACIO	8,0 puntos

Código Seguro De Verificación:	a9tM+QGemifupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	02/02/2022 12:25:25	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/a9tM+QGemifupLCOPNEqDg==			



Ayuntamiento de Marchena

CUARTA.- Calificados los ejercicios, el Tribunal acuerda publicar en la página web del Ayuntamiento de Marchena y en el Tablón de Edictos de la Corporación, la plantilla provisional de respuestas, al objeto de que los/as aspirantes puedan formular alegaciones a la misma en el plazo de **cinco días hábiles** desde el siguiente a la publicación. La resolución de las reclamaciones se hará pública, entendiéndose desestimadas todas aquellas no incluidas en ella, tras lo que se publicará la lista de aprobados del ejercicio.

QUINTA.- El Tribunal acuerda convocar a los/as aspirantes que han superado la primera parte de la fase de oposición, para la realización de la segunda parte de la prueba de conocimientos consistente en la realización de un caso práctico a determinar por el Tribunal, cuyo contenido estará relacionado con el temario contenido en el Anexo II de la convocatoria, para el **VIERNES, día 11 de febrero de 2022, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento (sito en Pza. del Ayuntamiento, nº 1),** teniendo en cuenta que:

- 1.- Los/as opositores/as deberán venir provistos de bolígrafo azul y/o negro.
- 2.- Los/as opositores/as deberán venir provistos de DNI.
- 3.- No se permite el uso de ningún aparato electrónico.
- 4.- No se permitirá el uso de legislación.
- 5.- Los/as opositores/as deberán adoptar las medidas necesarias para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad COVID-19, así como la exposición a dichos riesgos. Por consiguiente, se ruega la máxima colaboración de las siguientes medidas preventivas:
 - Las personas aspirantes deberán acudir provistos de mascarilla quirúrgica o de protección superior.
 - Utilizar el gel desinfectante existente en la entrada de la Sala de Juntas.
 - Mantener en todo momento la distancia de seguridad de 2,0 metros con el resto de los compañeros.
 - No podrán detenerse ni agruparse en el proceso de entrada/salida, a fin de evitar aglomeraciones.
 - No podrán entrar en el edificio los acompañantes de las/os aspirantes.

Código Seguro De Verificación:	a9tM+QGemifupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	02/02/2022 12:25:25	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/a9tM+QGemifupLCOPNEqDg==			



Ayuntamiento de Marchena


Y siendo los asuntos tratados se levanta la sesión a las 14 horas y 30 minutos del día y en lugar arriba reseñado de lo que como secretaria del Tribunal doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA

Juan Espinosa Baños

M^a del Carmen Simón Nicolás

Código Seguro De Verificación:	a9tM+QGemifupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	02/02/2022 12:25:25	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/a9tM+QGemifupLCOPNEqDg==			